

POLÍTICA DE CALIDAD

- ➤ Mantener las poblaciones nocivas de nuestros clientes por debajo de los niveles de daño.
- ➤ Informar al cliente sobre la naturaleza de nuestras actividades, para la correcta revisión de requisitos y con el fin de evitar expectativas infundadas.
- > Atender al cliente con rapidez, cortesía y profesionalidad.
- ➤ Cuidar las instalaciones del cliente como si fueran propias.
- ➤ Gestión de la calidad de los servicios prestados, entendiendo como tal la parte de la gestión de la calidad orientada a proporcionar confianza en que se cumplirán los requisitos de la calidad.
- ➤ Cumplimiento de los requisitos ofertados a los clientes, consolidando la confianza en MIPROMA BIOCONTROL.

La aplicación de esta política no estará nunca en conflicto con la ley o con las demandas de la sociedad general o local.

La gestión de esta política es posible gracias al fuerte compromiso de la dirección en la mejora permanente de los resultados de **MIPROMA BIOCONTROL, S.L.**

Asimismo es posible porque este compromiso se transmite a todos los componentes de la empresa y sus proveedores, solicitando su colaboración.

15/07/2015

La dirección